

ACTA No 02-2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA SUD OIL & DEALER EC TECHNOVITAL C.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2017, siendo las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA SUD OIL & DEALER EC TECHNOVITAL C.LTDA. en sus oficinas ubicadas en PICHINCHA / QUITO / JOSE MANUEL FIGUEROA OE8-226 Y OE8F, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE	US\$ 400.00	400	50.00%
QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET	US\$ 400.00	400	50.00%
TOTAL	US\$ 800.00	800	100.00%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de acciones y accionistas, los accionistas presentes representan el 100.00% del capital pagado de la compañía, por lo que de acuerdo al Art. 234 de la Ley de Compañías, se instala la reunión.

Los socios ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE como Secretario; y QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET como Presidente. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de IMPORTADORA SUD OIL & DEALER EC TECHNOVITAL C.LTDA y ordena que la Secretario proceda a dar lectura el texto del orden del día previsto; que señala, conforme a la convocatoria correspondiente, lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016, en el que se señala principalmente el entorno económico en general así como el entorno organizacional interno y las acciones a ser ejecutadas para el año 2016, dicha información se adjunta a la presenta acta como anexo con el detalle de dicha presentación.

Hace uso de la palabra ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE, quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE	A favor de la moción
QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan los votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016

El Balance General ahora Estado de Situación Financiera de la empresa presentado es explicado de forma detenida por el Contador de la Compañía

El Balance de Pérdidas y Ganancias ahora Estado de Resultados Integrales de la empresa presentado es explicado de forma detenida por el Contador de la Compañía

Toma la palabra el Presidente quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE	A favor de la moción
QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan los votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que el Estado de Resultados presentados, correspondientes al ejercicio económico 2016 sea aprobado ya que este año hubo utilidad de USD 23612.02 sea calculara las reservas de ley para pagos de impuestos y con las reservas en cuanta de patrimonio para ejercicios futuros

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE	A favor de la moción
QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan los votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 11:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 12:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.

QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET
PRESIDENTE

ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE
SECRETARIO

QUIJIA SUAREZ JUAN ALMET
1706890223

ERAZO CAICEDO KLEVER JOSE
1714357868